

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL Y FERRETERIA INTERNACIONAL TULCANCOFERINT CIA
LTDA.**

En la ciudad de Tulcán, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las 10 de la mañana, se reúnen en el edificio **FERROALVID**, de la calle Bolívar y Pasaje Riobamba, la unanimidad de los socios de "**TULCANCOFERINT CIA. LTDA.**", que representan un capital de \$2.000, según detalle de la resolución de creación de la compañía, señor **LUIS CLEMENTE MORENO ORTEGA**, propietario de 1.040 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señora **VIVIANA NATHALY GONZÁLEZ MORENO**, propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señor **FERNANDO JAVIER VILLARREAL SALAZAR**, propietario de 680 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señor **OLGER PATRICIO LAFUENTE REYES**, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; señora **ALBA LUCIA VILLARREAL LEMA**, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una.

Actúa en calidad de secretario el señor Olger Patricio Lafuente Reyes, Gerente General de la Compañía, quien verifica si todos los socios la aceptan, como en efecto así se manifiesta para la celebración de la presente junta.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Suleyma Pantoja Hernández, quien propone como puntos a tratarse en la presente Junta lo siguiente:

1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Presidenta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMERO: INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015

El señor presidente ad-hoc, da a conocer a los socios el informe de gerencia en el que se expresa la forma y la evolución de como se llevó a cabo la gestión durante el período que del ejercicio económico; Tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

Y puesta a consideración de la Junta General de Socios, estos por unanimidad aceptan y aprueban en su totalidad este punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

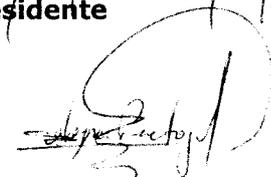
El señor Presidenta, da a conocer ante los socios los estados financieros su revisión; poniendo a debate los documentos financieros. Y, una vez realizado el correspondiente análisis, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señora Presidenta, dice que se dé lectura de la misma, la Junta por unanimidad decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 11:30 horas treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con la Presidenta ad-hoc y la Secretaria ad-hoc.



Olgier Patricio Lafuente Reyes
Presidente



Pantoja Hernández Suleyma Lisseth
Secretaria Ad-hoc